



RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 025 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

ESTRELLA
28-1-11

Visto el Informe N° 039-2011/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13° del Reglamento de Asistencia, Permanencia y Puntualidad establece la obligatoriedad de registrar la asistencia al trabajo en la correspondiente tarjeta de control al ingresar y al término de la jornada de trabajo;

Que, el mismo artículo señala que a solicitud justificada, la Gerencia General podrá dispensar excepcionalmente y temporalmente, la obligación de los registros de asistencia, sin perjuicio del control respectivo;

Que, en tal medida la Gerencia General luego de evaluar los motivos expuestos y la naturaleza de las funciones que realiza los Jefes de División de dicha Dependencia, considera pertinente autorizar la excepción solicitada.

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Gerente de Administración y Director de la Oficina de Asesoría Legal;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 758, Resolución de Gerencia General N° 603-2004, que aprueba el Reglamento de Asistencia, Permanencia y Puntualidad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCEPTUAR con efectividad al 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2011, de las formalidades contenidas en los artículos 13, 14 y 16 del Reglamento de Asistencia, Permanencia y Puntualidad aprobado por Resolución de Gerencia General N° 603-2004, a los siguientes servidores:

- ING. CARLOS MANUEL VELA CHAGA GIANELO: Jefe de División de Mantenimiento Técnico
- ING. JERARDO LIBER BAUTISTA ESPINOZA : Jefe de Div. De Proyectos y Superv. de Obras

ARTICULO SEGUNDO.- Los referidos funcionarios solo registraran asistencia en la tarjeta de control, debiendo informar a la Gerencia Técnica de las actividades a que se refiere el documento de visto.

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JUAN FEDERICO GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA